Probable paro general en Córdoba

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XIX — N.o 7203 —o— Santa Fe, Miércoles 28 de Agosto de 1929 —o— Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

Se extiende la rebelión de los árabes en Palestina

No se sabe en qué lugares de la provincia está estableciendo sus escuelas el Consejo Nacional de Educación

LA JACTANCIA DEL IRRESPETO

LA densa masa de niños analfabetos que había sido encontrada en la provincia, a manera de hallazgo, ha servido para que un vocal del Consejo Nacional de Educación se jacte del auxilio que está prestando el gobierno federal. El doctor Rueda, vocal a que nos referimos, se hace lenguas de la misión que le ha confiado el presidente de la República, como antes se la hacía prodigándole alabanzas en lenguaje servil. Vino a Santa Fe anunciando que serían creadas tantas cuantas escuelas fueran menester, insinuando picarescamente que la acción educacional del gobierno de la provincia, sería sustituída por la que en ese sentido desarrollara el gobierno del doctor Irigoyen. Desde entonces hasta ahora han corrido varios meses. El doctor Rueda deja escuchar su voz de tanto en tanto en algún periódico adicto, para decir, con la gravedad del apóstol, que lleva creadas escuelas en tales o cuales lugares. Pero no sabemos si creerlo o desmentirlo. Oficialmente se ignora la gestión del vocal, pues ni notifica lo que hace y mucho menos se pone de acuerdo con los directores de la enseñanza pública en la provincia. Procede aisladamente, como si desconociera la ley y como si no se hubiera percatado de que el régimen político de la República es federal y no unitario. Su irrespeto por las instituciones provinciales raya en la osadía. Es la suya una intervención solapada y realmente discrecional. ¿Le habrá dado tamañas facultades el presidente, doctor Irigoyen, o es que su arbitrio le exige que obre así, como miembro del núcleo? De su conducta debiera imponerse el Consejo Nacional de Educación, de quien es mandado, ya que cuesta trabajo admitir que ese cuerpo sufra de extravío de nociones elementales. La creación de Escuelas Laínez, se verifica, desde que su ley existe, en concordancia con las autoridades escolares de las provincias, y no como las crea el vocal, doctor Rueda, sin ton ni son, respondiendo a sugestiones de bullanguería política más que a las necesidades del analfabetismo.

ESTAMOS POR NO CREERLO

Tentados estamos por no creer las ponderadas gestiones del delegado del Consejo Nacional de Educación. Nos parece que mete mucho ruido para llamar la atención de las gentes, como el enano de la venta para asustar a los moradores tímidos. Sabemos, sin embargo, de algunas escuelas que ha creado, pero en lugares en que no hacen falta, en poblaciones en que la provincia tiene las suyas, como si el fin de ese afán fuera de estilo político. Consigna la ley que las escuelas Laínez serán instaladas a cinco kilómetros por lo menos de las escuelas provinciales, allí donde no alcance la acción del gobierno provincial, ora por falta de medios o por otras causas parejas. Esto no obstante, el doctor Rueda las instala en los sitios en que más se vean, encima de las escuelas de la provincia, en los lugares más poblados y que por serlo alcanza hasta ellos el radio de influencia del gobierno provincial. ¿Qué objeto tiene el crear escuelas de ese tipo en la ciudad de Rosario, por ejemplo? La escuela Laínez, para que cumpla su misión, ha de ir a los puntos más remotos, más apartados, donde verdaderamente están los niños analfabetos o imposibilitados de recibir instrucción. Y si a esos puntos la llevara el doctor Rueda, podría perdonársele su jactancia y su verbo alabancioso hacia el doctor Irigoyen. Pero casi no lo creemos. Las escuelas del doctor Rueda, se asemejan mucho a los muertos que hacía el personaje del romance. Estos seguían viviendo y aquéllas no existen más que en la fantasía del delegado. ¿No hay quién informe de todo ésto al presidente de la República?

¿POR QUE NO DA CUENTA?

"Hasta por cortesía, tanto como por respeto institucional, el vocal del Consejo Nacional de Educación destacado en la provincia de Santa Fe, debiera notificarle al gobierno de ésta los trabajos escolares que verifica. Si, por ejemplo, crea una o diez escuelas, lo menos que le demanda el decoro proverbial en el funcionario público, es pasarle una nota de dichas escuelas a los directores de la enseñanza en la provincia. Debe pasársela porque así lo requiere la ley y para que esos directores sepan a qué atenerse respecto a los lugares en que las escuelas Laínez son instaladas. El doctor Rueda no lo hace así, como si su mandato encarnara la manifestación de un gobierno en medio de un gobierno independiente, como lo es el de cualquier Estado del federalismo argentino. En consecuencia, lo que representa el doctor Rueda es una intervención no autorizada por ninguna ley, intervención que por un legítimo fuero de poder, habría de arrancarle la protesta al Consejo de Educación de la provincia, en cuanto que el gobierno federal, sin incurrir en abuso, no puede hacer nada en ese sentido sin el previo acuerdo con el gobierno provincial. Una lección de esta naturaleza estaría muy en su punto, no permitiéndole al delegado escolar que realice una política perniciosa y de desdoro para las instituciones.

En un accidente aéreo perecieron dos aviadores

MILAN, agosto 27. — Un gravísimo accidente en el que perecieron dos jóvenes pilotos aviadores, viene señalado de Cameri, localidad situada en las cercanías de Novara, donde existe una escuela de aviación militar.

A una altura aproximada de mil metros hubo un choque violento entre los aviones piloteados por los sargentos Secondo Perocaro y Arnaldo Rossetti. Ambos aparatos se precipitaron a tierra, destrozándose completamente. Los restos de los infortunados pilotos fueron velados en una de las dependencias de la escuela.

Varios funcionarios judíos y agentes consulares fueron secuestrados por los revoltosos

Se espera que con el arribo de las tropas británicas, el orden será restablecido

(Austral)

JERUSALEN, agosto 27. — La lucha sangrienta entre árabes y judíos está adquiriendo caracteres alarmantes y la situación de Palestina se está agravando por momentos.

En las afueras de Jerusalén se produjeron hoy varios choques, de los cuales resultaron numerosos muertos y heridos.

Varios funcionarios públicos y agentes consulares han sido atacados y algunos de ellos secuestrados por los árabes.

Las autoridades de Palestina ordenaron el cierre de la frontera oriental con el objeto de evitar el avance de los musulmanes desde Transjordania.

La prensa ha sido suprimida hasta nueva orden y en varias partes se ha declarado el estado de sitio.

AGITACION EN SIRIA

BEIRUT, agosto 27. — Se anuncia que los rebeldes árabes se apoderaron y saquearon, después de un sangriento combate, a la localidad de Afoule. De la refriega habrían resultado muertos 70 judíos y 10 mahometanos.

Otro choque tuvo lugar en las inmediaciones de Barhamond.

La agitación se está extendiendo también a Siria, aunque todavía no se produjeron disturbios.

Las autoridades francesas en previsión de cualquier revuelta, han dispuesto que un fuerte destacamento proteja los barrios israelitas.

LLEGADA DE TROPAS

JERUSALEN, agosto 27. — Las tropas británicas, recién están llegando a los lugares donde la agitación es mayor, dispuestas a restablecer el orden.

Un fuerte destacamento se dirigirá a Hebrón, donde los árabes dieron muerte a 12 estudiantes norteamericanos.

ENVIO DE NAVES BRITANICAS

MALTA, agosto 27. — Se hallan listos para zarpar con destino a Palestina, el porta-aviones "Eagle", un acorazado y dos destroyers, a fin de sofocar la rebelión de los árabes en la tierra santa.

MANIFESTACION DE PROTESTA EN N. YORK

NUEVA YORK, agosto 27. — Alrededor de 10.000 judíos organizaron hoy una nueva manifestación, que después de pasar por la Municipalidad se dirigió al Consulado inglés.

Una delegación de los manifestantes se dirigió al cónsul general, Sir Harry Armstrong, a quien manifestaron que los británicos no procedían con equidad en su política de la Palestina, agregando que elevarán una protesta en dicho sentido al gobierno británico en nombre de la manifestación.

CONTINUA SU VUELO EL G. ZEPPELIN

ESTA PROXIMO A FINALIZAR SU GRAN HAZAÑA

(Austral)

LOS ANGELES, agosto 27. — El dirigible "Graff Zeppelin", que hoy a las 0.15 horas del Pacífico inició la cuarta y última etapa de su vuelo alrededor del mundo, partiendo hacia la base aérea de Lakehurst, anuncia que su viaje se desarrolla en forma normal.

La ruta que lleva el "Graff Zeppelin" está demarcada a lo largo de la frontera entre Méjico y Estados Unidos, y por ella va con el objeto de evitar las altas montañas.

La aeronave lleva a bordo 62 personas, entre pasajeros y tripulantes.

Se encuentra enfermo el Dr. A. Cantoni

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 27. — Informan de San Juan, que el doctor Aldo Cantoni, que como se sabe, se encuentra preso en la cárcel del Marquesado, sufrió hoy un repentino ataque de delitiasis biliar que hizo necesario de inmediato, ponerlo en asistencia médica.

El estado del paciente, según el despacho, reviste alguna gravedad.

EL SENADO SESIONO EN MINORIA

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 27. — Bajo la presidencia del doctor E. Martínez, y con la asistencia de 14 de sus miembros el Senado realizó hoy una breve sesión en minoría en la cual el doctor Campos pronunció un discurso criticando la actitud del sector personalista, cuyo ausentismo priva al cuerpo de realizar su labor.

Se refiere luego a la necesidad de formar quórum para tratar diversos asuntos de suma importancia y termina haciendo moción para que se cite para el jueves, pasándose comunicación telegráfica a los señores senadores ausentes, recordándoles que debido a lo avanzado del período es urgente la necesidad de que la Cámara se reuna en mayoría.

Las palabras del doctor Campos son refutadas por el doctor Bravo, quien expresa que no se debe culpar al sector personalista de los fracasos de las sesiones, puesto que los senadores de la oposición tienen número para formar quórum propio y, sin embargo, no lo hacen. Luego el doctor Corvalán justifica la ausencia de algunos miembros de su sector y acto seguido se vota y aprueba la moción Campos, levantándose después la sesión.

Eran las 16.25 horas.

Entre los médicos que atienden al doctor Cantoni, figura su hermano Federico.

SE AGRAVA LA SITUACION OBRERA EN LA CIUDAD DE CORDOBA

EL CONFLICTO TRANVIARIO AMENAZA CON DEGENERAR EN UN PARO GENERAL

(Austral)

CORDOBA, agosto 27. — Han fracasado las gestiones tendientes a solucionar el conflicto tranviario.

La asamblea de los obreros de las empresas de Luz y Fuerza Motriz y de Tranvías Eléctricos, realizada esta noche, rechazó los artículos redactados, de común acuerdo, ayer entre las delegaciones obreras y patronales y el amigable mediador, doctor Raúl V. Martínez.

Los huelguistas han resuelto mantener integramente el primer punto del pliego de condiciones que establece terminantemente el reconocimiento del Sindicato de Obreros de Luz y Fuerza, Tranvías y Anexos, por parte de la empresa.

Esta huelga, de no resolverse rápidamente, degenerará, a no dudarlo, en un paro general, pues la agitación que reina entre los huelguistas ya se ha extendido a varios gremios.

La Unión de Chauffeurs, por ejemplo, resolvió hoy declarar la huelga general, dejando librada al C. del Sindicato la fijación de la fecha en que ella comenzará.

El Sindicato de Artes Gráficas, por su parte, ha dejado librado a la voluntad del gremio ir a la huelga, cuando lo crea oportuno la Unión Obrera Local.

EL SOVIET CONTESTO LA NOTA CHINA

DESEA EL DESARME DE LOS RUSOS BLANCOS

(Austral)

NAUKING, agosto 27. — El gobierno ruso contestó la nota china, en la que se le hacen cargos por la intromisión de sus tropas en la Manchuria, diciendo que Rusia abandonará los movimientos bélicosos, siempre que sean desarmadas las fuerzas rusas blancas.

Un crudo lenguaje de franqueza contiene la renuncia presentada por el señor Hereñú, como inspector general de escuelas

EN la renuncia que como inspector general de escuelas le elevara al presidente del Consejo, el señor Rohmeio Hereñú se aparta del lenguaje protocolar. No es una renuncia aterciopelada, o como si dijéramos, vestida de levita y con guantes de seda. Los convencionalismos han sido dejados atrás, las medias tintas, el querer decir y no decir nada. El señor Hereñú hace uso de una ruda franqueza. "Usted no necesita ya—expresa—un inspector general, sino un simple y callado ejecutor de sus órdenes y tal papel no es compatible ni con mi carácter ni con mis gustos". Y en un párrafo anterior presenta al señor Bello como hombre que no acepta que se le discuta ni se le hagan objecciones, como si padeciera de infalibilidad. Somos partidarios de este lenguaje rudo, si lo que expresa es verdad. A las cosas hay que llamarlas por su nombre y no encubrirlas con términos de sentido ambiguo. No creemos al ex inspector general de escuelas dominado por el despecho, ni por la cólera, pues su renuncia entregada como lo ha sido al comentario público, podría morderle la reputación si sus conceptos no fueran verdaderos. El señor Hereñú afirma categóricamente, presentándose como el sujeto de la oración. Al expresar que el señor Bello no admite discusiones, se entiende de que él le ha llevado algunas que ha resistido, que ha prohibido que las haga. Y al recordar que "el Reglamento General de Inspección establece que el inspector general es responsable de la marcha de la enseñanza en toda la provincia", significa de que el presidente, señor Bello, se opone a que lo sea por voluntad exclusiva. El cargo, no sólo es duro, sino que al mismo tiempo es grave. Acusa de unicato al director general de escuelas, lo que es contrario al gobierno escolar como lo es asimismo a todo gobierno de origen democrático. El presidente del Consejo de Educación no puede obrar de por sí solo, no puede hacer valer sus ideas, sean las que fueren, puesto que en el gobierno le acompañan dos vocales con los que para todas las cosas ha de ponerse de acuerdo. Y en cuanto a la inspección general, como responsable que es de la marcha de las escuelas, tampoco debe caer bajo su férula única, desde que en el primer caso sobrarían los dos vocales y en este último sobraría el inspector general. Es claro que el presidente puede exponer sus puntos de vista educacionales, pero son puntos que tienen que ser discutidos, ventilados, analizados por el Consejo en pleno. Lo único que suele ocurrir en casos de discrepancia irreductible entre los miembros que integran el gobierno escolar, es que los que discrepen presenten su renuncia. De esta manera salvan su criterio y su responsabilidad.

La renuncia, en suma, del señor Hereñú, implica una acusación formal al presidente del Consejo, acusación que convendría averiguar por si es exacta o es gratuita. Pero, ¿quiénes deben averiguarla? Hablen los vocales.

Ultimas Noticias

BUENOS AIRES, agosto 27. — Aprovechando la bajante del Paraná, el P. E. dispondrá la intensificación de las Obras en el puerto de Diamante, habilitándose horas extras para trabajar.

BUENOS AIRES, agosto 27. — El lunes próximo se dará comienzo al sorteo de los ciudadanos de la clase de 1909, acto que se realizará en público.

BUENOS AIRES, agosto 27. — De buena fuente se nos informa que el Poder Ejecutivo enviará al Congreso, muy en breve, el plan de vialidad nacional preparado por el Ministerio de Obras Públicas.

BUENOS AIRES, agosto 27. — La Dirección de Ferrocarriles dictó una resolución disponiendo que en lo sucesivo las empresas ferroviarias deberán contar con distintos tipos de vagones para el transporte de ganado, y hacer conocer a los cargadores las dimensiones de los mismos al aceptar el pedido.

Esta resolución se dió a raíz del pedido formulado por el Centro de Consignatarios de Productos del País.

BUENOS AIRES, agosto 27. — La Misión Económica británica visitó esta mañana la Dirección General de Correos, la compañía de tranvías Anglo Argentino, el subterráneo y el Departamento Central de Policía.

Los miembros de la misión fueron acompañados por el intendente municipal y el embajador de Inglaterra, habiéndolos atendido las autoridades de las reparticiones citadas.

Con motivo de la visita, el Jefe de Policía, ordenó levantar los arrestos por causas leves a los bomberos y vigilantes y también a los contraventores sin malos antecedentes.

BUENOS AIRES, agosto 27. — Los obreros del Arsenal Naval de Buenos Aires, se entrevistaron con el Ministro del Interior, ante quien gestionaron el pronto despacho de la reglamentación sobre licencias y vacaciones.

BUENOS AIRES, agosto 27. — Hoy dió comienzo a su labor el jurado designado para adjudicar los premios de la exposición ganadera organizada por la Sociedad Rural Argentina.

SANTIAGO DE CHILE, agosto 27. — El señor Francisco Arráncia declinó el ofrecimiento hecho por el gobierno para designarle embajador en Buenos Aires.

Se cree que el alto cargo ya no le será ofrecido a nadie hasta que regrese el Canciller.

MOSCU, agosto 27. — El avión "Tierra del Soviet" que realiza el raid desde esta capital a Nueva York, aterrizó hoy a las 9.40 horas, en Irkutsk, en donde tomará combustible y seguirá su ruta.

CALAIS, agosto 27. — El nadador egipcio Mehrir, abandonó la tentativa de cruzar a nado el canal de la Mancha, cuando se hallaba a 15 kilómetros de la costa francesa.

BUENOS AIRES, agosto 27. — Procedente de Montevideo regresó el guarda costas "Garibaldi" que conducía a la embajada especial argentina que asistió a los festejos patrios de la vecina república.

BUENOS AIRES, agosto 27. — La Tesorería General de la Nación entregó $ 20.000 para gastos al M. de Guerra, y 20.000, en concepto de subsidio a la Confederación Argentina de Tiro.

BUENOS AIRES, agosto 27. — El Ministro de guerra, general Dellepiane, efectuó hoy una visita a la Escuela Superior de Guerra.

Ha sido citado nuevamente a declarar, Juan Camussi

DE AYER A HOY

S PARTIDOS POLITICOS co- nn su actividad electoral y ralista. Ayer informamos a ros lectores del acto que cele- el Radicalismo Unificado el l corriente, en el Teatro Mo- ; se anuncia la llegada de de- ones de todas partes; se ha ccionado la lista de oradores y secuencia, con el natural opti- de todos los dirigentes politi- l rotundo éxito del acto. Los ados abren el fuego con esto en la jerga de los rings de , se llama a esto "fintas de ".

* * *

EL "NUCLEO" ¡Cuando no! ién se ha creido en la obliga- de dar pruebas de su existen- resolviendo en una acordada, unir en los comicios munici- del 3 de noviembre próximo. te puntos, incluido el anterior, el acuerdo tomado por los di- es del "núcleo".

* * *

ENTRE ELLOS FIGURA, co- costumbre, una reafirmación ceptos de la Unión Cívica Ra- ya quisiéramos ver a los diri- de la agrupación anotada. mando su concepto de radica- frente al Senador Nacional. iniciación en la vida partidaria Unión Cívica Radical tuvo oca- de puntualizar don Federico ni. Al acordarse de los "cons- nales" y de los "abrojos", vivos deseos de enviar al ente de la República su corres nte carta de adhesión a los ados imanentes.

* * *

PUNTO TERCERO DE LA ada, encomienda al Presidente omité Departamental la desig- de una comisión a fin de in- r las actividades políticas de ncionarios públicos para tele- rselas, claro está, al Ministro erior. Los ex-ministros de Go- del doctor Mosca, Antille y , investigando actividades po- de funcionarios!... La cosa a mar de gracia.

* * *

SOTROS PROCESARIAMOS dirigentes del "Núcleo" por contra la estética edilicia de ad. El punto sexto, siempre acordada, establece: "Dispo- fijación de carteles..." etc. culpa tienen los propietarios casas de que la gente no inscribirse en sus registros? e los carteles, a estar a la ón del artículo sexto, preten- rvir para eso, para invitar a icales a inscribirse en los re- del "núcleo"...

* * *

SOTROS NO TENEMOS la El homenaje a Carlitos Cha- e sirve a "La Razón" del do- para ponernos en solfa, no ganizado por santafecinos. unos muchachos de Buenos que andaban escasos de fon- encontraron el sistema de ho- ar a Carlitos para proveerse .

* * *

DOCTOR UBIOS, intendente ra de la Ciudad de Córdoba, a entregar el edificio mu- al interventor designado de a la ley de intervenciones P. E. El edificio fué tomado fuerzas públicas, quedando na intervenida. Se ha hecho un episodio que debió ser o en los tribunales, de acuer protesta formulada por el nte, un episodio policial. In- mento, las instituciones se en; los comisarios de poli- reemplazan a los magistra- ...

* * *

DELEGACION de vecinos Cristóbal llegóse hasta la ca- obierno a fin de solicitar al dor, designara jefe político rtamento nombrado a deter- persona. El gobernador con- que no podía acceder por ombramiento, hacía un momen- ro. Una especie de "No ha r presentado fuera de tér-), en otras palabras, "llega- ren atrasado".

* * *

LINEAS TELEGRAFICAS a la falta de informaciones

MODALIDADES DE LA PRENSA DIARIA

Las conquistas católicas

Los elementos católicos de Méjico, pueden tener la satisfacción de haber realizado una verdadera conquista al obtener del gobierno de aquel país la aquiescencia necesaria para que fueran reabiertos los templos destinados al culto de Cristo.

Fuera ocioso recordar los grandes sacrificios que esto les ha costado.

Las iglesias de Veracruz — anuncia un despacho de dicha procedencia — abrieron el 26 del corriente por primera vez sus puertas, después de haber permanecido clausuradas durante tres años.

El mundo católico se volcó en los templos, jubiloso de volver a una era pacífica en que, todo hace suponerlo, no se reeditarán los dolorosos episodios a que diera margen en Méjico la persecución oficial contra ese culto, llevada a extremos francamente peligrosos.

Menos mal que la situación tiende a normalizarse.

Un proceso a la moderna

¿A la moderna? Tal vez no lo fuera tan propiamente dicho el proceso de que vamos a ocuparnos. Desde que se dijo "hecha la ley, hecha la trampa" — y esto es muy viejo — estamos viendo que el autor de la frase no anduvo del todo errado.

La ley, dijo por otra parte Hernández, autor de "Martín Fierro", siempre enreda al más chico.

Veamos, pues, algo que se hace sugerente en presencia de esas "recomendaciones".

Informa un diario de Mendoza:

"La justicia del crimen ha declarado prescripto el proceso que seguíase contra el ex presidente de la Junta de Crédito Público, Justo Pastor Olivera, como autor de algunos desfalcos cometidos en la época en que ejercía esas funciones".

A ese ciudadano no quisieron molestarlo simplemente, no quisieron encarcelarlo, porque según el mismo diario, los jueces de la anterior administración mendocina dejaron pasar deliberadamente el tiempo para que la acción penal se prescribiera.

Bueno, que en la tierra del "gaucho" Lencinas ¿por qué no puede haber también jueces "gauchos"?

Con mucha diplomacia

El pleito de límites existente entre Perú y Ecuador se está por resolver, a lo que parece y según el cable, con mucha diplomacia. Nada de polémicas alarmantes ni de conflictos con vistas belicosas.

Los gobiernos de aquellos países se inclinan, en última instancia, a someter el asunto a arbitraje.

Claro está que por las malas, poco o nada habría de ganarse. A lo mejor, un choque armado, cosa que conviene evitar.

Y es que

Por aquí somos pacifistas

Esto es, aquí en Sud América no las vamos de beligerancia, aunque de tarde en tarde parezca lo contrario, a juzgar por ciertas actitudes enojosas, como la que no ha mucho adoptó Bolivia frente a su cuestión de límites con el Paraguay.

Y a propósito de Bolivia. ¿Cómo o con qué ánimo se dispone por último a finiquitar ese pleito? Porque ferretería bélica, y en buena cantidad, no le falta, importada toda de Europa.

Y si las diferencias se arreglan a las buenas, como es lo probable, a Bolivia no le cabrá más remedio que quedarse con el soberano "clavo" de esos armamentos.

He aquí algo que así lo confirma:

WASHINGTON, 26 — Oficialmente se anuncia que los miembros neutrales de la comisión conciliadora, han llegado a un acuerdo sobre la fórmula que será presentada a Bolivia y Paraguay, para la solución del conflicto del Chaco".

Y a no salirse de la vaina, vamos.

El gobierno de los soviets no transige con eso

El gobierno ruso de los soviets no solo está demostrando no ser pacifista con sus hostilidades contra China, por aquello archisabido del ferrocarril de Manchuria, sino que tampoco transige con ciertas normas consideradas como inseparables de los modernos sistemas de trabajo.

Dicen, en efecto, de Letonia:

RIGA, 26 — Despachos recibidos de Leningrado informan que en una reunión obrera se criticó severamente la resolución del gobierno de abolir el día domingo en el territorio de los Soviets, haciéndose notar que las máquinas de las fábricas no podrán resistir el trabajo incesante y que la demanda de productos no significa el trabajo en día domingo".

¿Y las "máquinas" humanas no necesitan igualmente descansar de vez en cuando?

Sin embargo, el gobierno obrerista, de Rusia no lo entiende así.

Una obra trunca

Desde tiempo no diremos inmemorial pero sí bastante largo, existe a consideración del Congreso un proyecto relativo a la adquisición por el Estado de la línea del F. C. de Rosario a Mendoza.

El asunto, con ser de una importancia manifiesta, yace estancado y ahora, "La Capital" de Rosario lo exhuma una vez más, expresando entre otras cosas lo siguiente:

"La empresa concesionaria de esta importante obra pública, vista la imposibilidad de continuar con éxito, los trabajos interrumpidos al comienzo de las hostilidades de 1914, ofreció en venta al gobierno nacional, durante la pasada administración a cargo del actual presidente, los materiales, instalaciones existentes y otros elementos de explotación ferroviaria, en poder de aquella, que constituyen un apreciable factor para quien se proponga proseguir la iniciativa".

Tal situación, no imputable al P. E., ya que al Congreso toca pronunciarse sobre la adquisición de ese ferrocarril, es indudablemente de las que requieren un tratamiento de preferencia, toda vez que así podrá evitarse que una obra como aquélla, susceptible de reportar muchos beneficios, permanezca trunca, y por ende, estéril.

---

deben estar bien. Pero, repetimos nuestras palabras de días pasados: "deben estar mal". O por lo menos, no estarán mejor que de costumbre.

* * *

¿QUE ES UN BESO?

Al fin y al cabo ¿qué es, señora, un beso? Un juramento hecho de cerca, un subrayado de color de rosa [illegible]

Edmundo Rostand.

* * *

NOTICIAS BREVES:

En Berlín, anuncia el telégrafo, se ha establecido un hotel para gatos. [illegible]

[illegible] han pedido se les cambien [illegible]

—Hoy se hará la reconstrucción de la muerte y descuartizamiento de Virginia [illegible] [illegible]

—Y ¿porqué todos los delincuentes tienen que ir a dar a las manos de la pareja [illegible]

* * *

LA FRASE CELEBRE:

Un lector nos pide que le alcancemos [illegible] la frase célebre necesaria para intervenir en el concurso de un colega porteño. Accedemos.

La de hoy: "Dad al César lo que es del César". Fué pronunciada por Jesucristo con el siguiente aditamento: "Y a Dios lo que es de Dios".

UN CICLISTA ATROPELLADO POR UN 'REY'

Leves contusiones recibió el émulo del mendocino Saavedra

En jurisdicción de la comisaría sección 1.a se ha producido un accidente del que resultó víctima un menor. La seccional dá el siguiente parte dando cuenta del suceso:

A las 18.30 horas, el agente B. Ponce, hace comparecer al guiador del auto chapa 677, Juan M. Zavala, domiciliado en calle Francia 2212 y al ciclista, Remigio Viola, de 14 años, domiciliado en calle Uruguay, 2642, a causa de que, en circunstancias que el ciclista circulaba por calle San Jerónimo de Sud a Norte, próximo al cordón de la plaza 25 de Mayo al llegar al ángulo Sudeste, intentó doblar para seguir hacia el Sud por San Jerónimo, chocando con el auto 677, que corría por esta última arteria hacia el Norte, sufriendo el menor contusiones en la rodilla de la pierna izquierda y la bicicleta resultó con el pedal derecho doblado, cuyos desperfectos se comprometió el Sr. Zavalla abonar. En cuanto a la contusión que presenta el menor parece no revestir gravedad alguna, habiéndose oficiado al médico de la repartición en turno para que informe sobre la misma.

UN AUTOMOVIL EMBISTIO A UN VECINO

Se produjo el percance en calle S. Martín y Junín

Un accidente que pudo ser de graves consecuencias se ha registrado en el barrio Norte de la ciudad. De acuerdo a las informaciones que se suministran se trata de un percance del tráfico de los que siempre dan que hacer a las autoridades policiales. Aparece rodeado de estas circunstancias.

A eso de las 18 horas circulaba por la calle San Martín el automóvil chapa 170 de alquiler guiado por José Lebesi, con domicilio en calle 1.° de Mayo 2131. Al llegar a la calle Junín embistió al súbdito español Máximo Díaz, de 43 años domiciliado en calle Cándido Pujato 2971. Le produjo diversas lesiones que se estiman de carácter leve. La comisaría sección 3.ª tomó de inmediato las medidas del caso. El conductor del vehículo quedó detenido. Se ha iniciado el correspondiente sumario.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

Registrados durante el día de ayer

El parte de la Jefatura de Policía de La Capital contiene estos informes de accidentes del tráfico:

Siendo las 14.50 horas, el agente M. Fernández, hace comparecer al guiador del auto chapa 4406, de Paraná, don Luis Morera, y al conductor del auto, chapa 128 de esta Ciudad, don José Lombardi, domiciliado en calle 4 de Enero y 3 de Febrero, en virtud de que, en calle 4 de Enero y 3 de Febrero chocaron, resultando ambos coches con desperfectos de consideración. Se arreglaron amistosamente.

—El agente Casco, hace comparecer al guiador del auto, chapa 2364, don Juan Simonutti, italiano, de 48 años, domiciliado en San Luis N.° 3445, en virtud de que circulando por calle Crespo hacia el Oeste al llegar a la de Rivadavia y querer tomar por ésta hacia el Norte, embistió al ciclista, Luis Yurat, argentino, de 17 años, domiciliado en R. Pellegrini, 319, resultando la bicicleta con la rueda delantera torcida. Se arreglaron amistosamente.

EL SOBRESEIMIENTO SOLICITADO A FAVOR DEL "HONRADO" COMERCIANTE DE RIGBY HA SIDO BIEN DENEGADO POR EL Dr. VALIENTE

Causa por la cual la apelación ante el S. Tribunal no tendrá éxito

La justicia se hará en la estufa a la sucesión de Don Antonio Dall'Armellina. De ello no queda duda ya. La banda de delincuentes que dirije Gabriel Faure, no podrá escapar al castigo a que se ha hecho acreedora por los despojos y estafas cometidas. Se ha dado una importante resolución que viene a confirmar lo que nosotros dijimos cuando afirmamos que el pedido de sobreseimiento formulado por el defensor de Juan Camussi debería ser rechazado de plano. Y así ha sucedido.

El juez de instrucción, doctor Valiente, ha resuelto "Rechazar el pedido de sobreseimiento por estar incompleto el sumario y por no hallarse reunidos los requisitos del artículo 363 del C. de Procedimientos Criminales". Quiero decir esto que el comerciante Juan Camussi debe, como lo tenemos dicho muchas veces, ir a la cárcel. No se pueden destruir las pruebas que se han acumulado al voluminoso sumario. La justicia se hará. Ello porque ha sonado la hora de que la gavilla que levantó la fortuna con el delito, rinda cuenta de todas sus maniobras dolosas. Rechazado el pedido de sobreseimiento, es segura la detención de Juan Camussi. Son ya varios los pedidos que la defensa ha hecho y todos han sido rechazados por la justicia.

NUEVA CITACION

El juez que entiende en este ruidoso "affaire" ha dado una resolución citando nuevamente a Juan Camussi para que comparezca a prestar nueva declaración. La audiencia tendrá lugar a fin de mes. Es creencia general que el juez decretará en ese instante su detención que es lo que está tardando en hacerse. La parte querellante ha aportado tantas pruebas que ya no hay salvación para Juan Camussi. Toda la gavilla deberá purgar los delitos cometidos. Ayer Juan Camussi fué a la cárcel a visitar a Gabriel Faure con quién habló largamente. ¿Qué andará maniobrando Camussi, que fué a pedir consejo a su jefe?

LAS OTRAS QUERELLAS

El comerciante Juan Camussi, el Escribano Gabriel Faure y otros de la gavilla no pueden salvarse. Hay varias acusaciones criminales más. Todas las radicará el doctor Miguel Angel Cello quién entiende que no queden impunes no pocos despojos y no pocas estafas.

En las nuevas querellas aparece bien comprometido el rico comerciante de Rigby, Juan Camussi. Se han ofrecido para declarar varios colonos de los departamentos Las Colonias y San Martín para demostrar cómo operaba la casa Faure.

Esas declaraciones serán recibidas. Será el golpe de gracia para Juan Camussi que va apareciendo en todos los más importantes despojos cometidos por la gavilla. ¡Y pensar que existen quienes lo creen inocente!

¿ACUDIRAN OTRA VEZ ANTE EL SUPERIOR?

La resolución del juez de instrucción, doctor Valiente, no haciendo lugar al sobreseimiento solicitado por el doctor Ocampo a favor de Juan Camussi, será apelada en el día de hoy. No obtendrán nada. Al contrario. El Superior Tribunal no podrá menos que confirmar con costas el auto. Ya lo hemos dicho. Hay para Camussi una celda en la cárcel y esperamos confiados que la ha de ocupar.

En VIRGINIA se incendió un furgón del F. C. S. F.

Manchones de la Ciudad

LOS intereses de los particulares son sagrados. Y en tal virtud, al construirse las calles se respetaron los edificios que estaban fuera de línea, aguardando el momento en que los propietarios procedieran a refaccionar sus casas, para ordenarles dejaran los espacios reglamentarios entre sus frentes y las calzadas.

Pero los intereses y comodidades generales, son más sagrados, aún. Y en este orden de ideas, algo tienen los vecindarios que reclamar al poder municipal en cuyas manos se encuentra todo lo relativo a urbanización. Si no es posible ordenar a los propietarios, en masa, que pongan sus propiedades en línea, se puede ir expropiando, de a poco, hasta alcanzar grados apreciables de adelanto. Hay calles donde no existen, por virtud de las propiedades fuera de línea, ni veredas.

La calle Urquiza es un ejemplo por demás típico de nuestra afirmación. Desde Crespo hasta el sur, donde concluye, es raro encontrar una cuadra donde en ambos lados los frentes de las casas dejen la vereda reglamentaria. Y como las casas son viejas y aisladas entre sí, nos parece que no irrogaría un gasto superior a las finanzas municipales, proceder a rectificarla. Al propio tiempo, se satisfaría a los vecindarios.

EN LA ESQUINA de Salta y la cortada Bustamante, se celebra diariamente un meting de las aguas servidas que se arrojan desde los negocios adyacentes.

******

Y TANTO LOS negocios como las aguas encuentran especial predilección por el lugar. Una llamada al orden, no estaría demás.

*****

COMO TAMPOCO estaría demás se llamara al orden a los canillitas y lustradores que, a la media cuadra, Salta y San Jerónimo, tienen un sitio de esparcimiento, con perjuicio de los transeuntes.

*****

Y AL PROPIETARIO de la vereda de calle Salta entre Primero de Mayo y 9 de Julio, que está desde tiempo inmemorial destruída ¿no lo van a llamar al orden? ¿Qué están esperando?

*****

¿O ESTAN ESPERANDO arreglar la vereda de la Municipalidad, Primero de Mayo y Salta, e higienizar la caballeriza, y podar los árboles? En ese caso, sería bueno que se apuraran un poco...

A LA VEZ que una contribución a la salud moral de la juventud, sería un multazo al propietario del café de Crespo y Urquiza. Por si no lo saben: ahí se juega al choclón.

*****

EN NOMBRE de la estética edilicia, podría destruirse el paredón de adobes perteneciente al viejo cementerio de San Antonio, que ha quedado a espaldas del Colegio Nacional.

******

Y URGENTEMENTE, eso sí, construir veredas, o jardines, o cualquier cosa, a los lados del nombrado colegio.

******

DESDE LAS 24 HORAS en adelante, es imposible conseguir comunicación con los aparatos de la Sociedad Telefónica. Los empleados duermen.

*****

NO NOS OPONEMOS al ejercicio del sagrado derecho de tener sueño. Pero, a la vez, desearíamos que se nos atendiera. Y la cosa es fácil: con poner empleados que, por no haber trabajado en todo el día, no tengan sueño en mérito a los sueños echados de día...

******

ANTEANOCHE a las 0.30 horas, realizamos un interesante experimento por los dos teléfonos de la S. T., que tenemos en nuestra casa. Llamamos a la Central. Cuarenta minutos estuvimos dando vuelta a las manivelas, sin que el empleado hiciera más caso de nosotros que del perro que en ese instante ladraba a la luna que asomaba su faz, más pálida que nunca, por los cielos estrellados del oriente...

******

ESTE ULTIMO párrafo lo veníamos rumiando en nuestra imaginación en un tranvía de la línea 3 que circulaba por calle Urquiza, en dirección al centro, ayer a eso de las 12.45 horas. De repente, la inspiración vióse bruscamente cortada por una serie de palabras irreproducibles...

*****

QUE PASA? Casi nada: un guarda de dicho tranvía, increpaba a un pasajero, con las más groseras frases de un grosero lenguaje, porque éste había pedido equivocadamente un boleto, cuando lo que quería en realidad, era una combinación.

******

NATURALMENTE que no podíamos seguir pensando en frases galanas, después de una escena así: los guardas atentan contra la inspiración y contra la cultura ciudadana. Que los manden a un instituto educacional, antes de nombrarlos guardas...!

AVENTURAS DE UN VIGILANTE

—Ese coche viene a contramano. ¿Lo paro o no lo paro? Sí. Lo paro. Mi deber exige que lo pare... Párese, conductor!...

—¡Uy dió...! Qué he hecho! Chapa oficial Nº 2...! Y yo creo que el chauffeur, a pesar del gesto despectivo con que aceleró, ante mi orden de detención, y a pesar de encontrarse distraído con el bocinazo que me contestó, me ha tomado el número.

— Seguro que me echan! ¡Bien hecho! Eso me pasa por zonzo... También, ya me van a agarrar en otra! Desde hoy no paro a nadie que venga a contramano...

UNA CONTRIBUCION a la moralidad social, de gran importancia, sería la colocación de focos en los rincones del palacio de la Legislatura.

*****

Y UNA BATIDA a las "inundadas" de Avenida Freyre, y a la de Mendoza al tres mil setecientos y pico.

TODA LA MERCADERIA Y LA CORRESPONDENCIA QUE TRAIA QUEDO REDUCIDA A CENIZAS

¿Se tratará de un hecho intencional?

En Estación Virginia, departamento Castellanos, se ha producido un suceso que tiene su gravedad y que en estos momentos motiva el levantamiento de un sumario. Se trata del incendio de un furgón de un tren de pasajeros del ferrocarril Santa Fe que había salido de nuestra capital.

Del hecho que pasamos a detallar se ha dado cuenta al señor juez federal, doctor Puzzio. Solo hemos de decir que corresponde que el episodio debe quedar totalmente aclarado a fin de deslindar responsabilidades ya que se trata de algo que ha causado grandes daños como podrá verse por esta información que damos con los datos que hasta anoche hemos recibido. El tren llegó de regreso anteanoche y tuvimos oportunidad de hablar con algunos de los conductores pero no obtuvimos mayores detalles. De allí que nos atenemos a los primeros informes sin perjuicio de ampliarlos después.

Al detenerse el tren, el incendio—

Aunque no son muy completos los datos, se sabe que el tren de pasajeros que salió de Estación San Cristóbal para nuestra capital al llegar a la Estación Virginia, tenía el furgón Nº. 1034 envuelto en llamas. El personal del tren y las autoridades policiales hicieron todo lo posible para ver si era posible sofocar el fuego. Se constató que la tarea era de todo punto imposible.

El fuego asumía por momentos gran desarrollo. Se trató de combatirlo pero, como, ya queda dicho, fué completamente inútil.

Todo se quemó—

Todo lo que contenía el furgón se quemó completamente. No pudo salvarse ni las encomiendas postales como así tres paquetes de correspondencias destinadas a Santa Fe. Se ha logrado establecer, por las guías respectivas que se quemaron diversas cintas cinematográficas de la Metro Goldwyn Mayer. Entre otras las siguientes: "La Liga de las Naciones", "La Monjita", "Bajo el sol de la aventura" y otras. La casa Max Glücksmann ha sufrido daños que todavía no se conocen, con toda exactitud.

Hay seguros?—

Hasta anoche no logramos confirmar la versión de que las mercaderías quemadas están aseguradas. En lo que a los perjuicios se refiere solo podemos decir que ellos son de importancia. El furgón incendiado quedó en Estación Virginia.

PERCANCE EN BARRIO CALCAGNO

El señor Martín Soria, vecino de Barrio Calcagno sufrió ayer un accidente casual. En momentos que estaba trabajando en su domicilio se accidentó produciéndose una lesión de carácter leve. La primera cura se le practicó en la A. Pública. El hecho fué casual.

La colectividad israelita celebrará el jueves un "meeting"

EN SOLIDARIDAD CON LOS HEBREOS DE LA PALESTINA

La Sociedad Unión Israelita Sionista de S. M. y otras sociedades adheridas celebrarán un "meeting" de solidaridad con los hebreos de la Palestina con motivo de los sucesos sangrientos de dicho país.

El acto se llevará a cabo en el Salón Sionista, Primero de Mayo 2235. Hablarán varios oradores en castellano y hebreo.

EL DR. HABICHAYN DEFIENDE EL ESCALAFON DEL MAGISTERIO

Dirigidas al diputado nacional, doctor Agustín Araya, van las líneas que siguen de las que es autor el vocal del Consejo de Educación doctor Antonio Habichayn:

Santa Fe, agosto 27 de 1929. — Señor Diputado Nacional, Don Agustín Araya. — Ciudad. — Acabamos de leer el Diario de Sesiones de la H. Cámara de Diputados de la Nación, número correspondiente a la sesión del 22 del actual y nos sorprende que haya Vd. usado de tan alta tribuna para tergiversar hechos, con falta absoluta de la verdad.

Afirma Vd., a página 1146 in-fine, que el actual gobierno de Santa Fe acaba de abolir el ESCALAFON O REGLAMENTO DE CALIFICACIONES Y ASCENSOS DEL MAGISTERIO, que es, como Vd. dice su único amparo y la única garantía de su eficiencia. Se olvidó decir Vd. que es "su más preciada y legítima conquista" porque con ello disminuiría quizás su acción de ex-ministro de Instrucción Pública.

No podemos silenciarle tan temeraria afirmación aquí en la provincia donde tenemos las pruebas tan a mano, máxime cuando no hubo en la Cámara quien recogiera sus palabras que no solamente agravian a los hombres del actual gobierno, sino que también alcanzan a la cultura pública de la provincia.

Le suponemos a Vd. de buena fe y en esa creencia procuraremos aclararle y de paso a la opinión pública que Vd. ha podido desorientar, el concepto confuso que ha recogido y emitido con tanta precipitación.

No hay tal abolición del escalafón, señor diputado, puede Vd. comprobarlo fácilmente si lo desea.

Lo que se ha querido hacer es cosa muy distinta y muy respetable por cierto.

Se ha pensado modificar algunas de las reglas básicas del actual escalafón ajustándolas a las necesidades reales que la práctica de varios años ha venido demostrando.

En una palabra, se ha pensado hacerlo más perfecto y con ello más justo para que llegue a ser el verdadero amparo que todos los maestros desean. Y eso es todo señor diputado.

Convendrá Vd. con nosotros, que el reglamento de calificaciones y ascensos, por el cual Vd. "se jugara" siendo ministro de I. Pública, no es una obra perfecta, que nos esté vedado tocar.

Convendrá asimismo con nosotros que tiene él fundamentalísimas fallas, que es hasta de imperiosa urgencia subsanar. Ahí están los maestros para atestiguarlo.

Y son precisamente esas fallas, señor diputado, las que han motivado serias preocupaciones en los hombres que actualmente están al frente de la ramo escolar de la provincia, quienes muy lejos de propiciar la abolición de lo que consideran legítima conquista del magisterio santafecino, desean vivamente, sin mayores alardes, sin jugarse, darle al gremio lo que ellos consideran algo más perfecto que lo actual.

Como ve, hay enorme distancia entre lo que Vd. afirmó en el recinto de la Cámara y esto que se acaba de expresar.

Ahí están a su disposición, señor diputado, todas las resoluciones tomadas por el Consejo de Educación de la Provincia, desde la iniciación del actual gobierno.

Revíselas Vd. para que así pueda, con pleno conocimiento de hechos, rectificar hidalgamente sus opiniones, y con ello, desagraviar a quienes conocen los beneficios del escalafón y lo que él representa como conquista para el magisterio, porqué gozaron de su amparo estando en el aula.

Lo saluda atte. — ANTONIO HABICHAYN.

ENCONTROSE UN HOMBRE LESIONADO

La policía está averiguando un suceso registrado en jurisdicción de la comisaría sección 5ª. El vecino Don Juan Debri en momentos que transitaba por la calle Avellaneda al llegar a la de Calchines encontró a un hombre caído. Dió cuenta a la policía constatándose que el herido lo era Francisco Sardetti domiciliado en calle Lavalle 4477. Presentaba la pierna derecha fracturada. Al ser interrogado manifestó que fué embestido por un automóvil que se dió a la fuga. Se le prestaron los auxilios necesarios siendo curado en la A. Pública.

Después se le llevó al Hospital de Caridad. Se procura la detención del conductor levantándose el pertinente sumario con conocimiento de la justicia de instrucción.

Se reunió anoche la U. Obrera Local

DESPUES DE UN CAMBIO DE IDEAS SE ADOPTARON RESOLUCIONES

Como estaba anunciado, celebró reunión anoche la Unión Obrera Local en su local de Avenida Rivadavia. Después de las 20 horas se declaró abierta la asamblea, pasándose a tratar enseguida el conflicto producido en Rosario.

Informó el secretario, señor Bourgalet que, como se sabe estuvo destacado en aquella ciudad durante la huelga. Después de una larga deliberación se aprobó la actitud de los gremios de esta capital al estar a la expectativa ante los sucesos que se desarrollaban en la ciudad del Sud. Después se habló de la necesidad de dictar las providencias que correspondan para consolidar la organización obrera en Santa Fe, disponiéndose proceder a la reorganización del comité pro presos. Y por último se dictaron medidas de orden interno.

La Comisión Administradora del Empréstito

Celebró ayer la anunciada reunión la Comisión Administradora del Empréstito, presidiendo el ministro de Hacienda, señor Racine, prolongándose ella por varias horas, causa por lo cual, no se dió comunicación a la prensa.

Entre los asuntos tratados de importancia figura el de la compra de motores para la cárcel de Coronda, asunto que dió lugar a que las deliberaciones ocuparan el mayor tiempo de la sesión.

En el día de hoy se darán a conocer las resoluciones adoptadas.

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DEL DIA 27

1ª SECCION

Nacimientos—

Alberto Abraham, hijo de Maedy Surraso y de Victoria Caballero.

Rosa, hija de Moisés Sebar y de Cecilia Meruner.

2ª SECCION

Nacimientos—

Isabel Clementina, hija de Arturo García y de Clementina de Pedro.

Rómulo, hijo de Pascual Pachioretta y de María Rosario Giudici.

Defunciones—

Jesús Méndez, español, 14 años.

Juan D. Mendoza, argentino, 24 años.

Rosa Cáceres, argentina, 29 años.

Benedetto Grillo, argentino, 74 años.

LA DEFRAUDACIÓN EN LA ADUANA DE ROSARIO

Un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho desea la renuncia del profesor, doctor Difiori

VARIOS pugilatos han tenido lugar entre estudiantes en la Facultad de Derecho, reconociendo como causa la cátedra de derecho procesal que dicta el doctor Difiori. Uno de los bandos trensados en la pelea sostiene que el doctor Difiori carece de capacidad para enseñar la materia a su cargo, la materia citada, en tanto que el otro afirma que posee las necesarias aptitudes para dictarla. ¿Cuál de ambos tiene razón? El doctor Difiori es un hombre preparado, sin duda alguna, en derecho procesal, pues no en vano ha sido fiscal, juez, etc., cargos que no podría haber desempeñado si no conociera la materia en cuestión. Lo que ocurre es que alrededor de ese profesor se viene haciendo un tanto de política. En el cargo de incapacidad que le atribuyen sin pruebas convincentes, implican los estudiantes el de que es un hombre ANTIPATICO, como si para la enseñanza valiera o no valiera la simpatía personal de los profesores. El hecho es que en más de un momento han estado a punto de ocurrir graves sucesos entre los estudiantes de la disputa. Hasta se ha pretendido obstaculizar el paso al Dr. Difiori cuando se ha dirigido al aula para dar su lección. Y recientemente en la misma puerta de la Facultad se produjo un escándalo mayúsculo, sin que la autoridad de la casa hiciera nada por impedirlo.

El doctor Difiori tiene discípulos que le son devotos, que con agrado asisten a sus clases, y estos discípulos se ven forzados a sostener una lucha con los desafectos o adversarios, en la que no sólo median los insultos, sino las amenazas de irse a las manos. Sería lamentable que tal cosa llegara a ocurrir por negligencia del delegado interventor, pues la renuncia de un profesor no se exige por esa clase de procedimientos, sino dando razones valederas, razones que prueben que efectivamente el profesor no sirve intelectualmente para la cátedra.

Los ánimos estudiantiles están exaltados, correspondiendo al delegado interventor el tomar medidas que impidan cualquier suceso desagradable en una casa de estudios como lo es la Facultad de Derecho. ¿Qué menos puede hacer?

Próxima Exposición Nacional de Ganadería

Disposiciones adoptadas por la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural Argentina lleva adelante los trabajos de organización del gran certámen nacional pecuniario que se inaugurará dentro de breve. Se han dado a conocer las disposiciones de orden sanitario. Ellas interesan a todos los hacendados que concurrirán con sus productos. Se ha dispuesto proceder a la inspección veterinaria de los establecimientos y de los ganados que sean enviados al torneo.

Se efectuará el exámen clínico de los reproductores apenas lleguen al local de la exposición, rechazándose de inmediato todos aquellos lotes en que se compruebe la fiebre aftosa u otra cualquier enfermedad. Los lotes sospechosos serán sometidos a observación en locales completamente aislados. El exámen de animales se hará también en las Estaciones, comprendiendo:

Examen de los certificados de origen; examen sobre vagón; nuevo examen en tierra, para autorizar la marcha de los reproductores hasta el local de la exposición; nuevo examen especial en los locales de esta capital o sus inmediaciones, en que hagan escala los reproductores.

La comisión organizadora del certámen ha resuelto:

Los reproductores que hagan escala en otros locales de esta capital o sus inmediaciones, antes de su acceso al local de la exposición, no deberán presentarse a ésta sin previa inspección de aquellos locales y reproductores.

Para los reproductores que hubieran hecho escala en locales de esta capital o sus inmediaciones, no será válido el certificado de sanidad otorgado en el establecimiento, y para estos casos el inspector de la Dirección de Ganadería otorgará nuevo certificado especial.

Se llama también especialmente la atención de los expositores sobre el artículo 24 del reglamento de certamen, que dice:

"Los números oficiales deberán ser colocados con el cordón que proporcionará la Sociedad Rural Argentina. Los bozales para presentar en la pista los reproductores, deberán ser de galón natural o blanco o bien de cuero; no siendo así deberá recabarse autorización al comisario general.

No cumpliéndose estas disposiciones, no le será permitida la entrada a la pista del jurado.

UN ALTO FUNCIONARIO NACIONAL EN VEZ DE JUBILARSE IRA A LA CARCEL - LA JUSTICIA FEDERAL EN BREVE RESOLVERA EL ASUNTO

El alcohol y los placeres libertinos. — En el Banco Provincial — Las quinielas — La grippe se desarrolla en forma alarmante

OTRAS INFORMACIONES

(Corresponsal)

ROSARIO, agosto 27. — Tal como preveía SANTA FE, va a ser resuelto el voluminoso sumario instruído a raíz de la gran defraudación cometida en la Aduana de Rosario.

Nos referimos al asunto de la seda, que se introdujo a plaza, haciéndose pasar por algodón.

De las constancias sumariales, según hoy nos hemos informado en la justicia federal, se desprende que el que está más comprometido en tan grave delito, es nada menos que el ex administrador de dicha repartición, D. José María Cruz, quien contaba 32 años de servicios, es decir, y había excedido en lo que se exige para jubilarse.

Ahora resulta que esperaba de un momento a otro su jubilación, y que en vez de obtenerla, perderá sus derechos a ella e irá a la cárcel. El alcohol y los placeres libertinos lo perdieron. Tal es lo que se adelanta en los corrillos de los tribunales rosarinos.

Hace dos meses, que el nombrado ex administrador y aventurero, se encuentra detenido conjuntamente con el vista Luis Rodríguez, guarda almacén Mario Benarnez y Guarda del Resguardo, Abelardo Fernández, también complicados en el delito que nos ocupa.

Se han puesto en juego influencias poderosas para salvar a los citados, sin ningún resultado.

La suerte que corre el señor Cruz, es por cierto bastante ingrata, pues, se trata de un hombre anciano, que cuando todos esperaban verlo jubilado, delinque. Se le condena, asegúrase será enviado a la cárcel.

El fallo condenatorio, se asegura, saldrá muy en breve. La Cámara de Apelaciones ya confirmó la detención y procesamiento criminal de los citados y de los actuados de la resolución se desprende que el Sr. Cruz es el más seriamente comprometido. Se le trabó embargo a sus bienes pero ya los había transferido.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Conferencia

ROSARIO, agosto 27. — Mañana a las 18 horas, el doctor Walter Lehmann disertará bajo los auspicios de la "Asociación Cultural de Conferencias de Rosario", sobre "Las ruinas de Chichenitza en Yucatán (Méjico)", en la Facultad de Ingeniería, Córdoba 625.

UNIVERSITARIAS

Concurso para ayudantes de Seminario

ROSARIO, agosto 27. — El delegado interventor de la Facultad de Ciencias Económicas, llamó a concurso por diez días, para nombrar ayudantes segundos de Seminario.

EN EL BANCO PROVINCIAL

Investigación necesaria

ROSARIO, agosto 27. — De buena fuente se nos anuncia que en el Banco Provincial (casa Rosario) ha ocurrido algo grave, que bien merece una seria investigación.

LAS QUINIELAS

El juego es libre

ROSARIO, agosto 27. — El juego de las quinielas es libre en esta ciudad. De vez en cuando, la policía clausura pequeños negocios que explotan este vicio, y pone en las puertas un letrero que dice: "Cerrado por orden municipal".

Si los dueños de los negocios aludidos tienen amistad con algún político de influencia, obtienen de inmediato libertad para vender quinielas nuevamente. De lo contrario, abonan una multa y quedan tranquilos.

Se explota el juego libremente, y son muy seguidas las "multas" que aplica la policía.

EN EL PALACE THEATRE

Festival benéfico

ROSARIO, agosto 27. — Se realizará mañana a las 17.30, en el Palace Theatre, un festival en favor de la "Sociedad de Beneficencia Costurero de Santa Teresita del Niño Jesús", en la que tomará parte la eximia artista del teatro Colón de Buenos Aires, señorita Lina Bruna Rasa.

PICTORICA

Exposición de arte francés

ROSARIO, agosto 27. — Muy visitada se ve la exposición de pintura de Arte Moderno Francés, que se realiza en las galerías Witcomb.

LA GRIPPE

Se desarrolla en forma alarmante

ROSARIO, agosto 27. — Se está desarrollando la grippe en forma alarmante.

Se han producido algunos casos fatales, debido a sus complicaciones.

EL CONFLICTO TRANVIARIO

Sin solución

ROSARIO, agosto 27. — Persiste el conflicto tranviario.

La regularización del servicio se hace con gran deficiencia, en virtud de que los coches no circulan de 5 a 7 y de 18 a 24 horas.

No existen por el momento, perspectivas de posible solución.

Los dirigentes tranviarios son detenidos por la policía.

C. GIMNASIA Y ESGRIMA DE ROSARIO

Sus bodas de plata

ROSARIO, agosto 27. — El 10 del mes entrante, celebrará sus bodas de plata, el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario.

La prestigiosa institución, realizará con tal motivo interesantes fiestas, sociales y deportivas.

AVIACION

Línea Buenos Aires - Chile

ROSARIO, agosto 27. — Esta mañana aterrizó en el aeródromo del Aero Club Rosario, en Fisherton, el avión Ford trimotor conduciendo al señor Alejandro Bunge.

Como anticipó SANTA FE, Rosario será una escala en la línea Buenos Aires a Chile.

Las otras etapas serán Córdoba y Mendoza y se tienen noticias de que tomarán igualmente pasajeros desde Buenos Aires a Rosario, Córdoba, etc., tanto de venida como de ida.

LA LABOR HUMANA DE UN COMISARIO

Defiende a los menores desamparados

ROSARIO, agosto 27. — El Reformatorio de Menores de Rosario no llena ninguna misión útil. Al contrario. Ha provocado dicha institución la atención de la justicia por las graves irregularidades denunciadas que fueron comprobadas en todos sus puntos.

Sin embargo, no se renovó el personal del mencionado establecimiento.

El comisario, señor Palenque, teniendo en cuenta la lamentable situación del Reformatorio, ha dispuesto las medidas necesarias para que veinte menores se alojen en la comisaría a su cargo, la tercera.

Están los chicos, más tranquilos que en el Reformatorio y no se les hace objeto de malos tratos.

CELEBRO REUNION AYER EL CUERPO DE INSPECTORES DEL H. CONSEJO G. DE EDUCACION

Como estaba anunciado, bajo la presidencia del Director General de Escuelas, Prof. don Alfredo Bello, celebró reunión ayer el cuerpo de inspectores tratándose numerosos asuntos de vital importancia.

El director general anunció que todo cuanto se había hecho hasta ahora, ha sido de conformidad con todos los miembros del Honorable Consejo y que cuanto se diga de disparidad de conceptos y de enconos carece de fundamento. Todos marchan perfectamente de acuerdo e identificados en hacer lo posible en obsequio de la cultura pública de la provincia.

El señor Bello dijo, también, ser un hombre bueno y animado de todos los mejores propósitos.

Aconsejó el rápido traslado de los señores inspectores a los lugares para que han sido designados a la vez que busquen locales para sus instalaciones prometiendo proveerlos de todos los elementos que necesiten.

En cuanto a la forma en que debe realizarse la enseñanza dijo, que principalmente, debe enseñarse historia, Geografía, aritmética y lenguaje y que los trabajos manuales deben ser los de más utilidad y de acuerdo al sexo.

Recordó a los inspectores que sean amigos del maestro y que recomienden a las escuelas el no recargar de deberes a los alumnos. El señor Director General estima que los deberes deben ser voluntarios del alumno y que no debe ser reprimido en caso de no llevarlos.

También, ocupó la atención de los inspectores en otros aspectos técnicos que deben observar.

CONCEJO DELIBERANTE

No se reunió anoche este cuerpo deliberativo debido a que no hubo número por haberse retirado tres de sus miembros.

UN GRAVE ACCIDENTE

Un automóvil se tumbó en calle Crespo, resultando lesionado su conductor

El señor Roque Bonet, argentino, de 24 años, con domicilio en calle Marcial Candioti N.º 2990 fué víctima de un accidente que bien pudo ser de mayores consecuencias. En momentos que se dirigía en su automóvil por la calle Crespo antes de llegar a la de San Martín vió otro vehículo. Con el fin de evitar un choque realizó una rápida maniobra. Ella dió lugar a que su coche se tumbara; sufrió el señor Bonet la fractura del brazo derecho. La primera cura le fué practicada en la Asistencia Pública. Las averiguaciones policiales constataron que se trata de un hecho puramente casual.